

## CONCERTACION DE ÓPERA Y ORATORIO II

### Identificación de la asignatura

Asignatura: Concertación de Ópera y Oratorio II	
Materia: Música de conjunto	Departamento: Canto e Idiomas
ECTS: 4   Carácter de la asignatura: Formación Obligatoria	
Tipo asignatura: PRACTICA	Duración: Anual
Ubicación temporal: Curso 1º, especialidad de Interpretación, itinerario de Canto	
Horas lectivas: 30	Aulas: 1.18
Profesor	Javier San Miguel Moreno   jsanm@educa.jcyl.es

### Introducción

---

Dentro del repertorio escrito para Canto que se debe estudiar en esta especialidad y sobre todo en las composiciones dramático-musicales una parte muy importante debe ser interpretada por varios solistas a la vez.

Esto requiere no solo el estudio de las obras propias de la tipología vocal de cada alumno sino también el desarrollo de las cualidades técnicas, estéticas e interpretativas para poder interactuar musical y personalmente dentro de un grupo de solistas en la creación de una obra común.

La relación de esta asignatura con la Asignatura de Canto es fundamental puesto que las obras propuestas para ser trabajadas estarán dentro de las adecuadas a la tipología vocal del alumno, con unas dificultades técnico-musicales adecuadas a su evolución vocal y con las posibles formaciones de grupo que ofrezcan los alumnos que compongan dicha especialidad.

### Requisitos previos de formación (si los hay)

---

Los exigidos para el ingreso en este conservatorio.

### Contenidos

---

Dentro de los contenidos de esta asignatura partiremos siempre de las posibilidades que ofrezca la composición de la clase de canto para el establecimiento del programa de cada estudiante y la posibilidad de colaboraciones concretas con otros cantantes a fin de tener más repertorio donde escoger dicho programa.

También entenderemos que el repertorio a trabajar en esta clase abarca desde dúo hasta las formaciones vocales más amplias del repertorio siempre que estas sean escritas para voces solistas. Formulas concertantes del oratorio y concierto.

Como contenidos generales de la asignatura estarán los siguientes:

- Formulas concertantes del repertorio escénico: opera, zarzuela, opereta...
- Manejo vocal específico para cada tipo de estilo.
- Afinación, empleo de los distintos recursos vocales para un correcto equilibrio de conjunto.
- Trabajo sobre el repertorio básico de la topología vocal del estudiante.

Como contenidos específicos dependiendo del género de las obras:

Opera, Zarzuela, Opereta...

- Fórmulas de fraseo.
- Desarrollo dramático-vocal del personaje.
- Interacción dramático-musical entre los diversos personajes.
- Equilibrio vocal y musical del conjunto.
- Desarrollo estilístico.
- Diversas necesidades vocales según épocas y estilos.

Oratorio, Misa, Cantata...

- Fórmulas de fraseo.
- Integración en un conjunto vocal.
- Equilibrio vocal y musical del conjunto.
- Desarrollo estilístico.

## Metodología

---

- Analizar elementos que componen las obras del programa seleccionado: Texto, forma, armonía, estilo y relación de los personajes.
- Trabajar y perfeccionar aisladamente cada uno de estos elementos en cada uno de los integrantes y estos dentro de la unidad compositiva.
- Integrar todos los elementos de las obras en una interpretación común que contenga todos los elementos exigidos en los criterios de evaluación.
- Evaluar las dificultades personales y comunes de cada obra y las estrategias aplicables para solucionarlas particularmente y en conjunto.
- Enseñar y fomentar la autonomía del alumno en su capacidad para analizar, comprender y solucionar su parte dentro del conjunto.
- Fomentar el conocimiento de todo el material audiovisual que permita conocer el contexto musical y las diversas interpretaciones del programa seleccionado.
- Fomentar el desarrollo de la capacidad de discriminación auditiva y sentido crítico de todo este material audiovisual.

- Integrar las herramientas TIC que permitan, tanto el desarrollo del trabajo online individual y en grupo, como el acceso a los contenidos documentales-especialmente audiovisuales- necesarios para adquirir las diversas competencias.

---

### Competencias / Resultados del aprendizaje

---

Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.

Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.

Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.

Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.

Correcto manejo de las habilidades vocales para la integración sonora dentro de un grupo de voces solistas.

Correcta interacción con el resto de los cantantes en las peculiaridades propias de la obra: fraseo, equilibrio sonoro, afinación....

El resultado será la correcta interpretación del programa establecido para este curso en el que se muestre la adquisición de estas competencias.

---

### Metodología y actividades formativas

---

Metodología	Horas estimadas de dedicación		
	Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1 Clases prácticas	30		30
2 Interpretación en audiciones/conciertos	2		2
3 Ensayos en grupo		40	40
4 Pruebas de evaluación	2		2
5 Estudio personal		46	46
<b>TOTALES</b>	<b>34</b>	<b>86</b>	<b>120</b>

---

### Evaluación

---

Sistemas de evaluación	%
Evaluación continua. (Control de rendimiento en clase, observación de las actitudes del alumno, preparación de la clase, trabajo e integración en el grupo, uso de los recursos TIC...)	80
Audiciones, conciertos y pruebas de evaluación a lo largo del curso	20
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

**Asistencia a clase:**

La asistencia a clases es obligatoria para mantener el derecho a la evaluación continua. A partir de un 20% de no asistencia (6 faltas no justificadas) el alumno tendrá que realizar un examen en las condiciones que se describen más adelante, que constituirá el 100% de la calificación.

**Asistencia a las audiciones:**

La asistencia a las audiciones es obligatoria salvo causas debidamente justificadas.

**Criterios de evaluación generales:**

Trabajo e interpretación del programa elegido en el que se valoraran los siguientes puntos:

- Calidad técnico-interpretativa
- Fidelidad al texto musical.
- Conocimiento integral de la partitura e incorporación del mismo en la comprensión e interpretación.
- Adecuación estilística e interpretativa de las diferentes obras presentadas.

**Sistema de evaluación:**

**Junio (convocatoria ordinaria):**

Para los alumnos que pierdan la evaluación continua, solo será evaluable el examen final que constituirá el 100% de la calificación. El alumno traerá a la prueba el resto de las voces que necesite para la realización su programa.

El apartado de “*Evaluación continua*” pasará al de “*Audiciones, conciertos y pruebas de evaluación*”.

**Septiembre (extraordinaria):**

El mismo que en junio.

El alumno traerá a la prueba el resto de las voces que necesite para la realización su programa.

El apartado de “*Evaluación continua*” pasará al de “*Audiciones, conciertos y pruebas de evaluación*”.

**Calendario de las evaluaciones:**

Los establecidos por el centro según el calendario académico vigente.

**Calendario de las evaluaciones:**

Los establecidos por el centro según el calendario académico vigente.

**Recursos**

---

**Partituras**

Las propias del repertorio a interpretar y todas las que ayuden al conocimiento del contexto del mismo.

**Audiovisuales**

Conocimiento y uso de las distintas plataformas con material audiovisual propio del repertorio propuesto en el programa.

**Bibliográficos**

Conocimiento de la bibliografía propuesta para el trabajo sobre el repertorio abordado en el curso.

**Otros**

Conocimiento y uso de los recursos TIC.